

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009

SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
621				<p>Para añadir un párrafo (3) al apartado (a) de la Sección 1011; añadir un nuevo apartado (d) y enmendar y redesignar el actual apartado (d) como (e) de la Sección 1011; añadir un apartado (e) a la Sección 1051; añadir un inciso (J) al párrafo (1) del apartado (a) de la Sección 1141 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; con el propósito de proveer una reducción en las tasas contributivas; eliminar toda responsabilidad contributiva, incluyendo retención en el origen, para aquellos contribuyentes asalariados con un ingreso bruto ajustado que no exceda los treinta mil (20,000) dólares; disponer los recursos fiscales para sufragar los alivios contributivos contemplados; y para otros fines.</p> <p align="center">MOCION DE RETIRO APROBADA EL 27 DE ABRIL DE 2009</p>	<p>✓ RETIRADA</p>			
631				<p>Para añadir un párrafo (3) al apartado (a) de la Sección 1011; añadir un nuevo apartado (d) y enmendar y redesignar el actual apartado (d) como (e) de la Sección 1011; añadir un apartado (e) a la Sección 1051; añadir un inciso (J) al párrafo (1) del apartado (a) de la Sección 1141 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; con el propósito de proveer una reducción en las tasas contributivas; eliminar toda responsabilidad contributiva, incluyendo retención en el origen, para aquellos contribuyentes asalariados con un ingreso bruto ajustado que no exceda los veinte mil (20,000) dólares; disponer los recursos fiscales para sufragar los alivios contributivos contemplados; y para otros fines.</p>	<p>✓</p>			
635				<p>Para que crear la Cooperativa de Conservación y Mantenimiento de Carreteras, formada por confinados, y para otros fines relacionados.</p>	<p>✓</p>			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009

SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
636				Para adicionar un nuevo Artículo 34.7 y un Artículo 34.8; reenumerar el Artículo 34.7 como Artículo 34.9 de la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a fin de establecer mecanismos flexibles para aquellas cooperativas de trabajo asociado que se organicen con sólo ocho (8) miembros, y no menos de cinco (5), y para otros fines relacionados.	✓			
637				Para adicionar un Subinciso (18) al Inciso (c) del Artículo 2.21 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Tránsito” a fin de adicionar el impedimento de obesidad mórbida para la expedición de un rótulo removible autorizando estacionar en áreas designadas para personas con impedimentos.	✓			
638				Para adicionar un Artículo 36.2C a la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de 2004”, según enmendada, a fin de delimitar los parámetros bajo los cuales la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas auditará anualmente a las cooperativas cuyo volumen de negocios sea igual o menor de trescientos mil (\$300,000) dólares anuales; y para otros fines relacionados.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009
SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
639				Para enmendar el inciso (g) del Artículo 5.05 y el inciso (b) del Artículo 5.10 de la Ley Núm. 255 de 28 de octubre de 2002, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, a fin de prohibir ser miembros de los cuerpos directivos o funcionario principal de una cooperativa las personas o los socios que al momento de su nombramiento o contratación, elección o designación, y en todo momento durante su incumbencia en sus respectivos cargos o prestación de servicios profesionales, ocupen o hayan ocupado o fueron consultores o contratistas durante los últimos veinticuatro (24) meses en la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, la Oficina del Comisionado de Seguros y la Comisión de Desarrollo Cooperativo.	✓			
640				Para enmendar el inciso (b) de la Sección 1022 del Código de Rentas Internas de 1994, según enmendado, con el propósito de aumentar la exención de ingresos por intereses de cuentas de depósito en cooperativas de dos mil (2,000) a tres mil (3,000) dólares.	✓			
641				Para enmendar el Artículo 12 de la Ley Núm. 247 de 10 de agosto de 2008, a fin de añadir como función del Comisionado de la Comisión de Desarrollo Cooperativo el gestionar la conversión de Residenciales de Vivienda Pública en proyectos de vivienda cooperativista, y para otros fines relacionados.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009

SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
647				Para derogar la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico” por constituirse una autorización excesiva e inconstitucional como medida de excepción para atender responsablemente y de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico una situación precaria económica que se ha autoinfligido el Gobierno y que no puede producir un disloque de los derechos y garantías que tiene la ciudadanía ante el amplio poder del Estado.	✓			
			299	Para ordenar a la Comisiones de Salud y de Hacienda del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre el uso, manejo y disposición de los neumáticos desechados en el país, el impacto en la salud y medio ambiente, la proliferación de vertederos clandestinos de neumáticos y el uso que se le esta dando al Fondo Especial para Manejo de Neumáticos.	✓			
			300	Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno al corte de varias decenas de árboles en la zona Punta Miquillo de Río Grande, que incluya pero sin limitarse al posible impacto ambiental que podría representar la remoción de dichos árboles y otros factores que de una forma u otra podrían afectar el ambiente.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009

SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			358	Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar un abarcador estudio sobre la incidencia y prevalencia de obesidad en nuestra población, identificar las causas del aumento de dicha condición, sugerir medidas prácticas para atacar dicho problema y diseñar un plan estratégico integrado para reducir la cantidad de personas obesas y promover estilos de vida más sanos y saludables entre la población, así como investigar el cumplimiento de las compañías de planes médicos de la Ley Núm. 212 de 9 de agosto de 2008.	✓			
			359	Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación detallada a fin de evaluar el régimen de vivienda cooperativa y los procedimientos vigentes para la otorgación de títulos de propiedad a los socios de cooperativas de vivienda, conforme a lo establecido en la Ley Número 239 de 1 de septiembre de 2004, según enmendada, y para otros fines relacionados.	✓			
			360	Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio detallado a fin de estudiar, analizar y evaluar el desarrollo y funcionamiento del sistema cooperativista en Puerto Rico, el funcionamiento y efectividad que tienen los diversos organismos cooperativos en la Isla y para otros fines relacionados.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009
SENADOR ORTIZ ORTIZ, EDER E.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			361	Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico llevar a cabo una investigación exhaustiva en torno a la infraestructura, el funcionamiento y los servicios que presta la Sala de Emergencias de Trauma del Centro Médico de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico, con el fin de identificar mecanismos y recursos para mejorar la atención a sus pacientes. MOCION DE RETIRO APROBADA EL 29 DE ABRIL DE 2009	✓ RETIRADA			
			372	Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico llevar a cabo una investigación exhaustiva en torno a la infraestructura, el funcionamiento y los servicios que presta la Sala de Emergencias de Trauma del Centro Médico de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico, con el fin de identificar mecanismos y recursos para mejorar la atención a sus pacientes.	✓			